AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

COMPROBACION GASTOS

22/09/2026
01:21 PM

No. CHEQUE:		**FECHA CHEQUE:** 04/09/2026	
NOMBRE:	MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY		2026 000324
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	7 de Septiembre de 2026	11 de Septiembre de 2026	

JUSTIFICACIÓN:
Viáticos al municipio de Jesús María consistente en visita de auditoría a la obra pública.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	305-11-09a	D	$2,874.16	0.00	$0.00	$2,874.16
3751	Hospedaje	305-11-09b	D	$3,480.01	0.00	$0.00	$3,480.01
3751	Gasolina	305-11-09c	D	$892.56	0.00	$0.00	$892.56
3751	Casetas	305-11-09d	D	$512.00	0.00	$0.00	$512.00
		TOTALES		**$7,758.73**	0.00	**$0.00**	**$7,758.73**

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO	VoBo	RIZÓ
1	JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	1 HUGO ARAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

KORIMA

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 4 de septiembre de 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de $9,171.12
Nueve mil ciento setenta y un pesos 12/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Jesús María,
por el periodo comprendido del 7 al 11 de septiembre del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	$0.00	$175.97	$175.97	$175.97	$175.97	$703.88
Comida	$293.28	$293.28	$293.28	$293.28	$293.28	$1,466.40
Cena	$175.97	$175.97	$175.97	$175.97	$0.00	$703.88
		Total alimentos			$2,874.16	

Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
4	1055.79	$4,223.16

Gastos de peajes		
Casetas		Total
Jesús María		$512.00
Total casetas	$512.00	

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Jesús María	362	200	10.00	2.78	$1,561.80
Precio gasolina 22.79	Total gasolina			$1,561.80	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Marco Antonio Sandoval Sataray

Calculó 1

Revisó 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

26 967

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Kilómetros adicionales (traslado interno)	Observaciones
			Vehículo	Tren	Avión		
JAMAY	DEL 07 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026	VALDEZ ROJAS ALBERTO ING. LÓPEZ FRANCO JESÚS ALFONSO ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO SEDAN.
JESÚS MARÍA		SANDOVAL SATARAY MARCO ANTONIO ARQ. ÁLVAREZ FLORES RODRIGO ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO SEDAN.
VILLA HIDALGO		RIVERA CASILLAS VICENTE ING. MAGAÑA CARO ALFREDO GUADALUPE ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO SEDAN.
CAÑADAS DE OBREGÓN		CERDA VIDAL RAFAEL ARQ.	X			300	SE SOLICITA VEHÍCULO SEDAN, PERNOCTA EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS.
JUCHITLÁN		ENRÍQUEZ OROZCO JORGE ÁNGEL ARQ.	X			300	SE SOLICITA VEHÍCULO SEDAN, PERNOCTA EN EL MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN.
GUACHINANGO		MACÍAS ARIAS CARLOS MANUEL ING. ESCALANTE SANDOVAL LUIS ÁNGEL ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO SEDAN.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 02 de septiembre de 2026

[redacted] 1

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

Rec. Humanos
Rec. Materiales
Ctrl. Presup.
03/09/26

[redacted] 1

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓ
03 SEP. 2026 9:58
RECIBIDO [redacted] 1

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el articulo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, asi como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	**Jesús María, Jalisco**
Fecha de comisión	del 07 al 11 de septiembre de 2026.
Objetivo	Auditoría del ejercicio fiscal 2025
Resultados obtenidos	Se auditaron 06 obras del ejercicio fiscal 2025 por un monto de $26'302,711.91

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		$2,874.16
Hospedaje	Factura de folio fiscal 18515 de fecha 07 de septiembre de 2026 (cuatro noches) facturado por Operadora de Hoteles de Arandas	$3,480.01
Peajes	Factura de folio No. 3651974 de fecha 07 de septiembre de 2026 (caseta Tepatitlán) facturado por Red de Carreteras de Occidente y factura de folio No. 3660117 de fecha 11 de septiembre de 2026 (caseta Tepatitlán) facturado por Red de Carreteras de Occidente	$512.00
Gasolina	Factura 0e7a de fecha 10 de septiembre de 2026 expedida po Nueva Estación de Servicio Tres Estrelas Nucho por $759.78 y factura 7b51 de fecha 11 de septiembre de 2026 expedida po Combustibles Guadalajara, S.A. de C.V. por $132.78	$892.56
Otros		$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de septiembre del 2026

[redacted]1

Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 4019/2026
Número de Orden de Visita 01/2026
Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LIC. OLIVIA SEVILLA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JESÚS MARÍA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 79, quinto párrafo, fracción I y párrafos segundo y tercero y 116 fracción II párrafos VI, VII, VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLII, en relación con el diverso artículo, 15 numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 21 numeral I fracción III, 29 numerales 1, 2, 7; 30, 39 numeral 1 fracciones I, III, IV a VII, 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; artículos 45, 46 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los artículos 1, 2 fracción IV incisos a, b y c, 7, 13 fracciones II y III, 14, 15, 16, 17, 18, 28 fracciones I, VI, VIII, IX, X, XI, XII y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría de obra pública, contable, financiera, administrativa, patrimonial y de cumplimiento normativo, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Mtro. Diego Alfonso Ramos Villarreal, L.C.P. Diana Concepción Gallegos Shibya, Mtro. Ranulfo Orozco Rueda, Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, L.C.P. Tatiana López Ortega, L.C.P. Fabiola Rodríguez Sauceda, Mtro. Carlos Arturo Cruz Raygoza, Mtra. Liz Anel Vicente Romo, Lic. Karina Mora Ramírez, L.A.E. Sergio Emilio Olivares Partida, L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández, L.C.P. Gabriela Rubio García, L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel, L.C.P. Juan Sánchez Beas, L.C.P. Margarita Lozano Valdivia, L.C. Sandra Rocío Fuentes Arredondo, L.C.P. Jaime Teandón Rafael, L.C.P. Natalia Ledezma Alcantar, L.C.P. Francisco Martín Navarro Espinoza, L.C.P. Luis Guillermo Torres Cadena, Mtra. Victoria Valderrama Martínez, L.C. Manuel Briones, Mtro. Fernando Alonso García, Lic. Jaimie Noemí Sandoval Botello, Ing. Alfredo Magaña Novoa, Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray y Arq. Rodrigo Álvarez Flores;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **07 al 11 de septiembre de 2026,** a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025,** al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los diversos artículos 222, 224, 225, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, artículos 116 numeral 1 y 3; y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los términos del Convenio de Coordinación y Colaboración para la fiscalización superior del gasto federalizado que celebran, por una parte, la Auditoría Superior de la Federación, y por la otra, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JESÚS MARÍA, JALISCO

Recibido 07-Sep-2026 Oficio 4019/2026

[redacted] 1

[redacted] 1

[redacted] 1

[redacted] 1

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

Oficio: 4019/2026
Número de Orden de Visita 01/2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión, incluyendo la información relativa al cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas y demás disposiciones normativas en el ejercicio del gasto.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jalisco, a 01 de septiembre de 2026

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
02 SEP. 2026
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Auditoría Especial de Cumplimiento.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Análisis e Integración.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jorge Villanueva Jiménez.- Director de Auditoría y Cumplimiento.- Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

JARM/IVJ/JEPC/amn/aehg*

1 1

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Jesús María, Jalisco, a 11 de septiembre del 2026.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del/la interesado/a y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el **Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray** estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el **periodo comprendido del 07 al 11 de septiembre de 2026**.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[redacted] 1

Arq. Christian Eduardo Hernández Hernández

Director de Obras Públicas

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

HOTEL Santa Barbara

OPERADORA DE HOTELES DE ARANDAS

RFC: OHA070119CP6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 47185
Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

Forma de pago	01 - Efectivo	Folio	B - 18515
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	Fecha	7/9/2026 12:39:26
Moneda	MXN - Peso Mexicano		

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4 **Uso CFDI:** G03 - Gastos en general.
Domicilio: NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44190, GUADALAJARA, JALISCO, JALISCO, MEXICO

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
4.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111501 - Hoteles	HABITACION MATRIMONIAL	719.0089	0.00	002 - IVA - 460.17	2,876.04

Importe con letra:
TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 01/100 M.N.

Subtotal	2,876.04
Impuestos Trasladados	460.17
Impuesto 5%	143.80
Total	3,480.01

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor	00001000000722944105
Folio fiscal	6877D9D5-66B0-41D2-92B9-FEA071CDCDEA
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000709182898
Fecha y hora de certificación	Septiembre 7 2026 - 12:39:28

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

npmCTOuVZzHEaJgurC4qniSTJTwNN2Q6bF3NhWbW1PXaul9BEZbwHvNFuM/m25LITPUA30G2kptC3PJxm2l1Ldfttp5kA6epa1nF
lM8CBCRhNU/Q6NLec8JfhcWLywxbVPbjj7fX0flaE8YSblHpddzUsqHfRh0L236MDfe4uXlmgNsAP4X3/+5unxW4mYb5XRsmHgpA
bJdm/SwE1UQJTY3rNDtQsrI2Ah2KMPCSjUljoHzeKnznfWkRDM+7+0mfgYN8tirc7Ypjz6CGXb43wzypT89ghN3kPMOHk7kr1I74
Pl57Yh+MhPD0O5t7P18G9o+rNaoi1KiAj2N78cTjmA==

Sello del SAT

UsA3Udq1CbEkvPtfgjp159Eo9TdpLWXLbRLp2D+FMvBEFwQytRyhKPsrncg0DEn4M5LBXCnW2FoDAwEJh8Hi/EWFxula7xVBP3Zk
UOM4sEbJ3fuAiXGRB9Rme+6uRtWjsTB2eXXWPP7j7+QZZ4tsctBH4ZCl5mLwh56eg/QMJXus6bvFSSk3Wrts65syZDVRZL7bjOFg
oS1T3D6i/DG+CfW2dx1bRpZzDht6Fq+ymfR0wqeY7DSH5OF2KrKp4lvsOXGF5/ADnxH8Ild6+g2pOnS86l/gTPVOqY5O7ptobee7
6jOr+YCO7ubbA36f/A1p46nyT3jwpdm267l0Ui9tSQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|6877D9D5-66B0-41D2-92B9-FEA071CDCDEA|2026-09-07T12:39:28|MAS0810247C0|npmCTOuVZzHEaJgurC4qniST
JTwNN2Q6bF3NhWbW1PXaul9BEZbwHvNFuM/m25LITPUA30G2kptC3PJxm2l1Ldfttp5kA6epa1nFlM8CBCRhNU/Q6NLec8JfhcWL
ywxbVPbjj7fX0flaE8YSblHpddzUsqHfRh0L236MDfe4uXlmgNsAP4X3/+5unxW4mYb5XRsmHgpABJdm/SwE1UQJTY3rNDtQsrI2
Ah2KMPCSjUljoHzeKnznfWkRDM+7+0mfgYN8tirc7Ypjz6CGXb43wzypT89ghN3kPMOHk7kr1I74Pl57Yh+MhPD0O5t7P18G9o+r
Naoi1KiAj2N78cTjmA==|00001000000709182898||

[redacted] 1

07 SEP. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Marco Antonio Sandoval
FIRMA _____

Validado ante el SAT
17 SEP. 2026

Nombre: [redacted] 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

OPERADO
Fondo Revolvente

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AVENIDA NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

OPERADO
Fondo Revolvente

REFERENCIA: BB1575385
FOLIO FISCAL:
27f28d96-508b-438b-836c-7e396e767b51
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
11 SEP DEL 2026 11:20:22
FECHA CERTIFICACION:
11 SEP DEL 2026 11:20:58

CANT UNI DESC	P UNI	IMPORTE
4.535 LITR PREMIUM	25.34	114.92
SUBTOTAL:		114.92
002 IVA (16%):		17.86
TOTAL:		132.78

CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
N2UjfyS2YFNWX8nSX1e9YK652ugqT2g4p+Kiq2lxlz2kaiPX
DyjO+o69Rj6aHgSeCQB/URoiSj9pGvT5L5iWgSemEff1fbrv
JV4UtljFV7EmcLQfVBVrzXD5iqXPgSH3KardG8zQ7hcq5R0t
Bv+c8MaBxuWtrYm1edVCou4vChc6vFc3y9RpUbs521eKdUsv
ZB+Hz4XDvALAUs1F5YSUepQ4GRtWwZpHcUQH/X5OuHmfXXeT
QwO3yjx34tGnz3wr904f0cbkinV0ByOIkdbgL9QCC3jpWhPe
kqm8SLR4i063UA/15mhf3Em55bycjWExkxpK2pE/d/2112gx
rieHWw==

SELLO SAT:
CPqaU6+xfDBLWHDq4y3RSLPX4eR5pqen+GJd8iPEfqw32psB
nXB8CeAj7GgIdG/UsfC30Cyx1Q7Mqy+sM56Ruakv4dghth4d
J/ZkzhP/gzEAvxJyeU1uy2swacy/Igb8QyNfIInKoNBf08fEs
TrmE1xf+c1ReGn/nAuSJt7i8Di8u1kxCNND3/JzwKFdvJuIS
cv10q1LB8NnuYf8XUpta75mHsz1BNadxP0NJg2Ga+A1/EF+R
XCOkiyD7mcQb11DSVoU5Fr4I2TJYDH3JAQpyAC/7zcTdbJPZ
4wiZZ8x6bIdahpvyKcXvXprmfIZRbMM8fxTXhjFVLTZB6XJ3
LAJw3A==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

es2529.no-ip.net/bajatufactura/

Validado ante el SAT
17 SEP. 2026

Nombre: [redacted]

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

11 SEP. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Marco Antonio Sandoval
FIRMA

[redacted]

CADENA ORIG... DE CERTIFICA... SAT:
||1.1|27f28d96-508b-438b-836c-7e396e767b51|2026-09-11T11:20:58|LS01306189R5|N2UjfyS2YFNWX8nSX1e9YK652ugqT2g4p+Kiq2lxlz2kaiPXDyjO+o69Rj6aHgSeCQB/URoiSj9pGvT5L5iWgSemEff1fbrvJV4UtljFV7EmcLQfVBVrzXD5iqXPgSH3KardG8zQ7hcq5R0tBv+c8MaBxuWtrYm1edVCou4vChc6vFc3y9RpUbs521eKdUsvZB+Hz4XDvALAUs1F5YSUepQ4GRtWwZpHcUQH/X5OuHmfXXeTQwO3yjx34tGnz3wr904f0cbkinV0ByOIkdbgL9QCC3jpWhPekqm8SLR4i063UA/15mhf3Em55bycjWExkxpK2pE/d/2112gxrieHWw==|00001000000719545303||

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PEMEX ®

CLAVE PEMEX: 0000113166

NUEVA ESTACION DE SERVICIO TRES ESTRELLAS NUCHO

E01563 / RFC NES9707225T1
CARRET. TEPATITLAN ARANDAS, No. KM44
SANTA BARBARA
ARANDAS, JALISCO
C.P. 47180, MÉXICO
TEL/FAX: 348 783 03 59
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No.	**A 92635**
FOLIO FISCAL	**38da77ab-4128-49d6-8b30-fedd6f7d0e7a**
LUGAR DE EXPEDICION	**47180**

FECHA: 2026-09-10 **HORA:** 14:46:35 | **Tipo de Comprobante: I Ingreso** | **USO CFDI:** G03 Gastos en general

CLIENTE: 817
R.F.C.:ASE0901016N4
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal: 44190

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.		Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
25.9400	LTR	Litros PL/1060/EXP/ES/2015-1868883	15101515	32012	PREMIUM (Despacho 1868883-0)	$25.349532	$657.56	$0.00

Complemento Concepto Hidrocarburos y Petrolíferos 1.0 | **Tipo Permiso** PER01 | **Número Permiso** PL/1060/EXP/ES/2015 | **Clave** 15101515 Gasolina Premium | **SubProducto** SP17 Gasolina Premium

Sello Digital del Emisor:
W1ijvzEJc/EuKi74TEyF3HfM6gldWXGeNVBxeiiC7qQpXmOsb1A1/5zlgmyM1BEwjJzPhO5GxHlV2bfUHda9pkHxxC/u+Y/1XgHzSOXEr8c1w/Bi4HkZzQXknO6H/Noz8HmBNHISy
hmoY/cF1GjAihp1oMapBv41jiNcMg0xvTTZ6wJp6V1EUn9hltcHga8Vy2kDlo2PAviwO3wQJl90PyGYSL5bu7AwkuKRNHJ1dibtiugveV66d/Hyd67nJYGrWv1wDXZIy8wySWpn8uV
m6wN3xBco2EcT1cyET8lzuVE6BLsC1Kvr0JXwO3RmeOjBpANSZThUjwmkENmgUcaUng==

Sello del SAT:
e57SlCDhufN4yEimZvltHDUEbAiQNv4q/z259AmVP+O5n1DkkLrx+ZcWDliHPZ4wodeUp5zJmSeLbr8/m34JdTnznenf32y1Q5DPTqrratJz5vRDEGIKSw+67GwTKyg5zYuK+8tAU
DaUCooYM43rHVVG0PSmLwBn/BWxrVfISu32zfOBUO1RYa5OFd1CGKF7KTe4e0d7wu4aWnnnluAOVYtXNTt1PnGIUQwWtHVPCsbXukMl4TELneNKwnk3kTT9YhNZ0HgVtsIx
Cxc3l9hKMdkvi4Bt1osfmDKF5m4ch8x+tyGGAAn8Ee5rE9t+6bflu69hGO+gNxfnShx0ABrR4A==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:
||1.1|38da77ab-4128-49d6-8b30-fedd6f7d0e7a|2026-09-10T14:49:03|EDI101020E99|W1ijvzEJc/EuKi74TEyF3HfM6gldWXGeNVBxeiiC7qQpXmOsb1A1/5zlgmyM1BEwjJzPhO5
GxHlV2bfUHda9pkHxxC/u+Y/1XgHzSOXEr8c1w/Bi4HkZzQXknO6H/Noz8HmBNHISyhmoY/cF1GjAihp1oMapBv41jiNcMg0xvTTZ6wJp6V1EUn9hltcHga8Vy2kDlo2PAviwO3wQJ
l90PyGYSL5bu7AwkuKRNHJ1dibtiugveV66d/Hyd67nJYGrWv1wDXZIy8wySWpn8uVm6wN3xBco2EcT1cyET8lzuVE6BLsC1Kvr0JXwO3RmeOjBpANSZThUjwmkENmgUcaUng
==|00001000000709609813||

Validado ante el SAT
17 SEP. 2026

Nombre: [redacted]

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

ASEJ
18 SEP. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Marco Antonio Escobedo
FIRMA

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportacion: 01 No Aplica

SUBTOTAL	$657.56
I.V.A. 16.00%	$102.22
TOTAL	$759.78

Importe en letras: (setecientos cincuenta y nueve pesos 78/100 M.N.)

E01563

NUEVA ESTACION DE SERVICIO
TRES ESTRELLAS NUCHO SA DE CV
CARR. TEPATITLAN ARANDAS KM44
ARANDAS JALISCO
NES9807225T1
CLAVE CLIENTE: 0000113166
PERMISO C.R.E.: PL/1060/EXP/ES/2015

Regimen Fiscal
601 General de Ley Personas Morales

Lugar de Expedicion
47180

******* ORIGINAL *******

NOTA #549066

****

FOLIO : 1868883
FECHA : 10/09/2026, 14:43 (18688830)
POSICION: 8
TERMINAL: 16
WEB ID : 71787170

>>>> FORMA DE PAGO <<<<<
>>> PAGO EN EFECTIVO <<<

PRODUCTO	CANTIDAD	U.M.	PRECIO	IMPORTE
PREMIUM (CLAVE PEMEX 32012)	25.940	LTR	29.29	759.78

SUBTOTAL:	657.56
IVA:	102.22
TOTAL:	759.78

(setecientos cincuenta y nueve pesos 78/10 0 M.N.)

FACTURE SUS CONSUMOS EN:
tresestrellasnucho.ddns.net:8088
/controlgasfe/
O
>>> Descarga FACTURAGAS, la APP para <<<
>>> facturar donde sea y cuando sea! <<<

Version 4.14.28.1

red viacorta®
an Abertis company

FACTURA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3651974
Fecha: 2026-09-10T21:26:36
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P.Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 57810788331916843014 FECHA: 2026-09-07T09:11:09Z CASETA TEPATITLAN A	C62	95111603	1.000000	$220.690000	%16.00 $35.31			$220.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	$220.69	$35.31

Total con letra
(DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	$220.69
Descuento	$0.00
Total Impuestos Trasladados	$35.31
Total Impuestos Retenidos	$0.00
Total Comprobante	$256.00

No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-09-10T21:26:36
Folio Fiscal UUID
6186cf17-bbfc-49c5-9e48-31e77bac96c7

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

OPERADO
Fondo Revolvente

Sello Digital
RMkWT2kXws2xRBpZ2xrbLR8sUn5nHFjImkPd9358cxT3pOv/+6PIaQkKRdJIPZJ9fV1+cC1w0TzhwA+1HYJhaa5bPHGEnU0SsuZbviH
ZdqJ6ga6Frpe3jCBMZeZNnqVLCowYfIUsGFovkiJj5KWZR/gnUhZMnRsPKhTW6T/v4SW7zmjeJUgB1QnSL07s2gCfOIf9XmgE2qoE3L
Ljd+3ZHVJNai7SeAjpz0rUpdmi4rT7GkPwg4QFryQFtwbV2HgRbCGv3Cnt1L/Zno06Gldqb4AV/hQnT3NwAVDCEE5Em+Y6lVILL0svpJ
94cNLaBawSEyvxthXFRYUqR1UjwMlBZA==

Sello del SAT
gNVN+wnJfvjsCW3K6PsvsuwJBHTGixADtp4fuk2ZtryOycac12Rwwob8gSAjTiPld8OUtF77X/kywwgywBo1QxKMHUTe07dXRTd4fJ6jE
5mspEdcOgh6YubsSBiw7yuRXkrSqPcLbKsnr13rFX9Uf2zAEsGjMXnGin2UjjOXQ0Qowy1GyLMUaLEJ3rGf09ZaW5d+/7erSWzgJ6/Y5m
SA8NSTjr5eUMrhe+DETEuK5i9cXgxaKIvC0ppkUjDqjcQWvjqmhb+DYsEcySkbcB7AgHdNPq5tDaCrFuZaoPRsg8dd6O06Qk06kk3WLR
EJSiBk65kLCsLs0R8dmwDFEKJ9TQ==

Cadena Original
||4.0|BB|3651974|2026-09-10T21:26:36|01|00001000000702691838|220.69|MXN|256.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|57810788331916843014_142942122|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 57810788331916843014 FECHA: 2026-09-07T09:11:09Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|[redacted]|002|Tasa|0.160000|35.31|35.31||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

ASEJ
1
10 SEP. 2026

Validado ante el SAT
17 SEP. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Marco Antonio Escobar
FIRMA: _____

Nombre: [redacted]

red viacorta®
an Abertis company

FACTURA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3660117
Fecha: 2026-09-14T08:43:33
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 97160841310216843011 FECHA: 2026-09-11T09:31:31Z CASETA TEPATITLAN A	C62	95111603	1.000000	$220.690000	%16.00 $35.31		$220.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	$220.69	$35.31

Validado ante el SAT
17 SEP. 2026

Total con letra
(DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	$220.69
Descuento	$0.00
Total Impuestos Trasladados	$35.31
Total Impuestos Retenidos	$0.00
Total Comprobante	$256.00

Nombre: [redacted] 1

No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-09-14T08:43:34
Folio Fiscal UUID
6433a4e1-829e-4971-80ab-765899b1f3f2

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

OPERADO
Fondo Revolvente

Sello Digital
elUhnJAB1p4BD0uf9ZOnrKMVkg4JzvAny7r8mMLxcCYS20ZW43r95IN22dMCnH8TEC7UbRTZumNguZ2IU/guCyeen4OL3kLq/1+xXTt
iV1Z9PdD95giZAFgL0x7PcA1z3epOALaX3nInQVSKMDwqL5ahcZqGbaNIjX+30jtrLrNFitSaiC77yN39qDqqBjFpyx4Rj7JOxYiIwU3sK3
E0cXPlIE4PMB+/JLYx50Maoj1qjy7+b9GMHI9DoNdgLUuSZIfgWuV9FQHcCnXEqfJBacX6SSnQvJlr1k88x+4kzJCW//Xp0QyGvdsDI9T
MXQ9Q9jFjLTSKurCmeQquiBL1w==

Sello del SAT
VlqtMnRe7Wlar+HLvgLjab2Q44QZJ3zVUnmR9Dnh50HcQ3dv/IyCYX8Qjrc0bpPu4WB3xSVMmCouyjU4t0KuLbs9BSeC7lPkR7nSoQar
+9SUCOMVxEXgwQw25kUPa/yyk15CwEK7YmAv97kn211w6M3zGmn0K73jYthsmmCbeazconQbMBk1DZjzppA+8fI6fmZyAMvk0Wy
7z38KyhCt4k7+sA0gvFF0Pdk6ktVQ3Ozdh9yEUvhBTJ8+6FT0gj5fT8lmrxxRC/pHcP6AwpcIu0UHRJY216a5juFoEBeWVq4bPrOxyiqA9A
tfbgr0ERdo7kJ4r7rNfproMScWv6uRVw==

Cadena Original
||4.0|BB|3660117|2026-09-14T08:43:33|01|00001000000702691838|220.69|MXN|256.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|971608413
10216843011_143379134|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 97160841310216843011 FECHA: 2026-09-11T0
9:31:31Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.6[redacted]Tasa|0.160000|35.31|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|35.31||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE

ASEJ

[redacted] 1

4 SEP. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Marco Antonio Sandoval
FIRMA